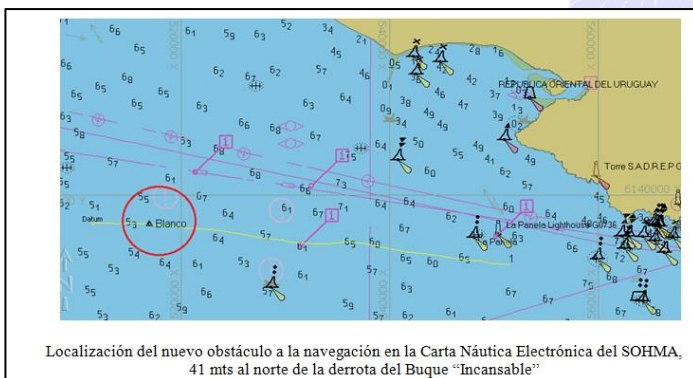


Montevideo, 29 de diciembre de 2022.-

Hallazgo de maquinaria agrícola extraviada en navegación

En el día de hoy la Armada Nacional ha completado el proceso de Búsqueda, Detección, Balizamiento y Difusión de la posición de una obstrucción peligrosa a la navegación, que fuera reportada por la tripulación del buque "Incansable" de bandera paraguaya, por pérdida de carga que transportaba.



El pasado día 31 de octubre, esta embarcación reportó a la Prefectura del puerto de Montevideo (PREMO) que en la jornada anterior y tras una navegación dificultosa por condiciones del mar adversas, había constatado la caída de una cosechadora en algún punto de la derrota comprendida entre nuestra principal terminal portuaria y una posición ubicada 13,5 millas náuticas al sur de punta San Gregorio, en el Departamento de San José.

Recibida la noticia, el Servicio de Oceanografía, Hidrografía y Meteorología de la Armada (SOHMA) luego de emitir el Aviso Urgente a los Navegantes (AVUR 735.22), procedió a la recopilación de la información necesaria para planificar su búsqueda, obteniendo de la Dirección de Tráfico Marítimo (DIMAR) la traza de la derrota del buque directamente desde su sistema de identificación automática (AIS). De esta forma y en base a la descripción del incidente realizada en la protesta de mar por parte del Capitán del buque, se decidió realizar un esquema de líneas a ser relevadas empleando un Sonar de Barrido Lateral (SBL) en un ancho de dos cables en torno a la derrota y a lo largo de 21 millas náuticas comprendidas entre el través del Faro de La Panela y la posición donde se constató la falta de la maquinaria antes mencionada.

Capitán de Navío Alejandro CHUCARRO
Jefe de Relaciones Públicas de la Armada
Comando General de la Armada

Rambla 25 de Agosto de 1825 Esq. Maciel, 5to Piso C.P. 11000
Email: repar@armada.mil.uy Pag Web: <http://www.armada.mil.uy>

La búsqueda insumió un total de ocho semanas, en las cuales distintos imprevistos tanto meteorológicos como técnicos dificultaron la concreción de la tarea prevista. Además de SOHMA, contribuyeron significativamente con medios materiales y recursos humanos la Sub Prefectura de Santiago Vázquez (SUVAZ), el Grupo de Apoyo (GRUYO), el Servicio de Electrónica (SELAR) y el Comando de Infantería de Marina (COMIM) que en gran parte de la campaña aportó una de sus embarcaciones menores como buque de oportunidad para el empleo del SBL por parte del Personal del SOHMA.



Personal del SOHMA y COMIM realizando la Búsqueda



Imagen captada del Sonar de Barrido Lateral en el momento de la detección sobre la Banda de Babor

El 27 de diciembre el personal técnico del SOHMA confirmó la detección de un objeto inusual en una de las líneas relevadas en Latitud: $34^{\circ}54'24.76''S$ Longitud: $56^{\circ}48'54.51''O$, siendo verificada con pasadas adicionales en el lugar esa misma jornada. Como consecuencia, al día siguiente se procedió al embarque de personal del Grupo de Buceo y Salvamento (GRUBU), quienes confirmaron que el objeto hallado era de origen antropogénico, y que por el estado de conservación de su estructura metálica se podía asegurar que no se trataba del casco hundido de una antigua embarcación. Se realizó una batimetría de alta densidad para determinar su profundidad mínima, la cual arrojó un valor de aproximadamente 3,40 metros respecto al cero del puerto de Montevideo, y a su vez unos tres metros por encima del lecho fluvial circundante.



Instalación de la Boya de Peligro Reciente en la zona donde se encuentra la obstrucción a la navegación

Finalmente, una vez actualizado el AVUR correspondiente y determinado por SOHMA la posición del balizamiento requerido a tales efectos, en la jornada de hoy personal del SERBA a bordo del Buque Balizador ROU 21 “Sirius” procedió al fondeo de una boya de peligro reciente, a fin de señalar temporalmente esta obstrucción hasta que se decidan medidas definitivas al respecto.

Esta campaña es un buen ejemplo del trabajo coordinado de varias Unidades de la Armada Nacional que dan como resultado del objetivo de brindar condiciones seguras en la navegación en nuestras aguas.

En el siguiente enlace se podrá acceder a las imágenes del Hallazgo:

<https://drive.google.com/drive/folders/1tZKlfZ3o1pfi09zMIFLFAHXeQDpibj2i?usp=sharing>